



Comparación de la red de periodistas de Juárez y el consejo de periodistas de la cuenca del Papaloapan: su conformación y sus acciones

Salvador De León Vázquez

sdeleon.uaa@gmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen:

La situación de riesgo del ejercicio del periodismo en México ha traído consigo, como una de sus consecuencias, la formación de grupos de periodistas en diferentes regiones del país que buscan aminorarla. Estos grupos se designan a sí mismos como *redes de periodistas*, y han surgido de manera espontánea, extra-institucional y dedicadas a la protección de sus compañeros a través de dos acciones específicas: la capacitación y la protesta social. En esta presentación se abordan dos casos: la Red de Periodistas de Juárez y el Consejo de Periodistas de la Cuenca del Papaloapan. La aproximación considera un planteamiento teórico que se sustenta, por un lado, en el concepto de comunicación pública y, vinculado a él, el ejercicio de la ciudadanía en un contexto de transición a la democracia con un Estado débil; por otro lado, la condición de una sociedad del riesgo y la práctica de una subpolítica como estrategia de búsqueda de soluciones. Metodológicamente, el estudio es de orientación comprensiva, haciendo uso de las técnicas de la observación participante y las entrevistas en profundidad con los sujetos estudiados.

Palabras clave: *periodismo, redes de periodistas, violencia, acción social, autogestión.*



Comparación de la red de periodistas de Juárez y el consejo de periodistas de la cuenca del Papaloapan: su conformación y sus acciones

Salvador De León Vázquez

sdeleon.uaa@gmail.com

Violencia contra periodistas y surgimiento de las redes

La violencia es un rasgo que caracteriza al periodismo mexicano desde hace por lo menos una década y media. Una reflexión relacional debe considerar que las condiciones de hostilidad que afectan al periodismo, no son exclusivas de esta esfera de actividad, sino que son el resultado de las condiciones más amplias de la sociedad en su conjunto, de la cual el periodismo es parte. En ese sentido, la guerra en contra del narcotráfico iniciada por el gobierno de Felipe Calderón es un punto de inflexión, pues constituyó un detonante de la violencia exacerbada que alcanzó a toda la población, generando un clima de miedo y sangre en todo el territorio nacional.

En este contexto, la de los periodistas ha sido una comunidad profesional reconocida como vulnerable, toda vez que las cifras sobre las agresiones que han recibido rebasan las de la mayoría de los países, lo que ha llevado a varios organismos internacionales a considerar que México es el lugar más peligroso para practicar el periodismo. Existen varios organismos, tanto oficiales como de la sociedad civil internacional, que han generado diagnósticos con respecto a la hostilidad en contra de los periodistas en México. Cada uno de ellos revela cifras distintas, lo que hace imposible tener claridad respecto a la magnitud del problema. Sin embargo, todos coinciden en señalar la urgencia de atajarlo.

La Fiscalía para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), de la Procuraduría General de la República (PGR) indica en su



informe estadístico más reciente que en los últimos 15 años se han registrado 103 homicidios de periodistas en nuestro país, siendo Veracruz y Chihuahua las entidades con mayor incidencia con 16 asesinatos cada una, seguidos por Tamaulipas con 13 y Guerrero con 11. De ellos, sólo 31 casos han registrado indagatorias, sin precisar cuántas de éstas han concluido con el procesamiento de los responsables (FEADLE, 2015).

A ello, habría que sumar los 25 periodistas desaparecidos en México en los últimos 10 años, en los que Veracruz, Tamaulipas y Michoacán llevan la delantera con cuatro casos en cada entidad. Sólo la mitad de los casos, esto es trece, han generado indagatorias al respecto (FEADLE, 2015).

La totalidad de las averiguaciones previas iniciadas por la FEADLE desde su fundación, en 2010, es de 652, considerando 30 tipos de delitos¹, de las cuales solamente 73 han llegado a la consignación, que corresponde al once por ciento de los casos. Esta situación demuestra, entre otras cosas, la falta de eficacia institucional, lo que se traduce en impunidad con respecto al castigo que deben recibir los responsables.

A esto se suman las dificultades que se han tenido para poner a funcionar los mecanismos contemplados en la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos, promulgada en 2012, así como los plazos que señala para activar la protección, que son demasiado largos para ser considerados como protocolos de emergencia.

Todas estas condiciones significan un ambiente de impunidad que, lejos de resolver el problema, contribuyen a estimular la violencia contra los periodistas, puesto que la estructura judicial del Estado se muestra débil y despreocupada por el desmantelamiento de esta hostilidad. Si a ello agregamos que, de acuerdo con el organismo Article 19 (2014), es el Estado a través de sus agentes quien lleva a cabo la

¹ Entre los que se encuentran: homicidio, amenazas, lesiones, extorsión, privación ilegal de la libertad, entre otros. Se sugiere revisar el documento de referencia para identificarlos.



mayor parte de las agresiones contra los periodistas, tenemos así una situación de violencia sistémica y fuertemente arraigada.

En este entorno han aparecido grupos de periodistas relacionados con la autoprotección y la autocalificación como herramientas para enfrentar la violencia en su contra. Estos grupos se autodenominan "redes". Llevan a cabo diversas estrategias entre las que hemos podido reconocer la capacitación y la protesta social. Estas estrategias son acciones realizadas "desde abajo", es decir, son los propios periodistas quienes, de forma extra-institucional, organizan estas actividades para tener conocimientos y habilidades que les permitan fortalecerse como gremio ante las agresiones y generar presión pública ante la desprotección que sufren tanto de parte del Estado como de las empresas para las que trabajan.

Las redes de periodistas comparten ciertos rasgos: a) utilizan las plataformas de encuentro de internet para vincularse y organizarse; b) son grupos compactos, aunque extienden los beneficios de su actividad a un número grande de colegas; c) están interconectados entre sí, por lo que la mayoría de ellos replica las informaciones, denuncias, actividades y convocatorias de los demás; d) están preocupados por contar con procedimientos de autoprotección y enseñar a otros colegas cómo cuidarse; e) asumen una tarea de autocalificación en cuestiones técnicas, de narrativa y escritura, así como de práctica, como una vía para profesionalizarse; f) su estructura compacta, horizontal e informal les permite gran dinamismo en la gestión y ejecución de sus actividades; g) a pesar de su horizontalidad, sus liderazgos están bien definidos.

En este trabajo se presentan resultados preliminares del acercamiento a dos redes de periodistas: la Red de Periodistas de Juárez (RPJ) y el Consejo de Periodistas de la Cuenca del Papaloapan (COPAN). Ambos presentan características diferentes en función del contexto en el que se encuentran, las problemáticas que atienden y los recursos disponibles para actuar.



La configuración de la comunicación pública en México

El sustento teórico que dirige esta investigación es el de la configuración de la comunicación pública. Por ello entendemos una perspectiva relacional que implica un conjunto de actores que mantienen relaciones de interdependencia entre sí en el espacio público simbólico, estableciendo condiciones para la definición de lo público a partir de su interacción. Los actores que participan en esta configuración son los que integran a los medios de comunicación, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el mercado, así como todos los ciudadanos que dentro de movimientos específicos o a título personal se disputan la participación y la visibilidad pública. Nótese como cada una de estas instancias son una configuración en sí misma, desde el enfoque de Elías (1990), al conformar un conjunto de individuos interdependientes cuyas acciones están siempre en función de las acciones de los demás, las cuales al incorporarse a la discusión en el espacio público constituyen esa configuración mayor a la que nombramos *comunicación pública* (Demers, 2008; Lavigne, 2008; De León, 2009).

Este debate teórico nos coloca en la ruta de la democracia deliberativa, en la que las estructuras dialógicas subyacen a los dispositivos de comunicación, mediante los cuales la sociedad adquiere carácter conversacional, desde los noticieros de los grandes medios generalistas que interpelan directamente al ciudadano, hasta la actividad de los individuos en las plataformas de medios sociales, para debatir lo que es público.

Sin embargo, en un contexto de riesgo, la categoría “público” tiene que ser reconceptualizada eliminando su posición absoluta y considerando que lo público existe en relación con otras dimensiones de la vida social; así lo público y lo privado son un conjunto de mediaciones simbólicas. Mirar el espacio público desde el riesgo es considerarlo como un espacio de las incertidumbres, en donde la sociedad civil, el Estado y el mercado se disputan la representatividad, generando un efecto de erosión del discurso que distancia al ciudadano de la política, obligándolo a reorganizarse en





forma de redes informales, extrainstitucionales y extraparlamentarias, para encontrar solución a sus problemáticas y, quizás, reconstituir densidad a su participación pública desde abajo (Bauman, 2002; Beck, 2006; Lechner, 1995).

Cierto sector de periodistas mexicanos, confrontados directamente por el riesgo que les impone las condiciones antes señaladas, han conformado este tipo de redes informales desde donde ejercen un tipo de "prácticas profesionales críticas y alternativas" (Beck, 2006, pág. 319). Asimismo, parecen incorporar componentes en el sentido de la ética del cuidado, la cual reconoce la vulnerabilidad humana y, por ese motivo, "la preservación de la vida, el cuidado y la respuesta al otro, y el imperativo de evitar el daño constituyen sus aspectos esenciales". (Kohen, 2005, pág. 183).

Estrategia metodológica

Este estudio es de orientación interpretativa, lo que significa que se busca llegar a una comprensión profunda de los fenómenos sociales por la vía del acercamiento inductivo a una comunidad, mediante técnicas que permitan la interacción continuada y prolongada del investigador con los individuos que la componen. En este caso, la observación participante, las entrevistas en profundidad y el seguimiento de sus actividades a través de Internet han sido las formas en las que se ha realizado el acercamiento.

Se ha tomado contacto con las dos redes mencionadas anteriormente. En septiembre de 2014, se realizó una visita a Ciudad Juárez, Chihuahua, para tomar contacto directo con las integrantes de la RPJ, y realizar con ellas entrevistas en profundidad. Por otro lado, en febrero de 2015, se efectuó otra visita a Tuxtepec, Oaxaca, con el objetivo de tomar contacto, llevar a cabo actividades de observación y entrevistar a los integrantes del COPAN. En ambos casos, la guía de entrevista incorporaba los siguientes puntos:

- Características de la comunidad periodística en la que participa.





- Significado que le otorga a la violencia en contra de periodistas.
- Acciones individuales y/o colectivas que se desarrollan en relación a la violencia en contra de periodistas.
- Expectativas de futuro de la profesión periodística en México.

Resultados preliminares

Cada una de las redes estudiadas se define en función de su contexto, que significa una fuerza externa estructurante. Al mismo tiempo, las biografías personales, formación académica, convicciones asumidas, interrelaciones, contactos con el exterior, entre otras cosas, de cada uno de sus integrantes conforman un conjunto de condiciones al interno de la red que orientan los estilos de acción.

La RPJ tiene como núcleo a cinco periodistas mujeres. Todas trabajan en El Diario de Juárez, a excepción de una que fue reportera de ese mismo periódico, pero ahora labora en la filial de la ciudad de Chihuahua. El Diario es un medio que goza de mucho prestigio en la ciudad, debido a su antigüedad y su enfoque crítico. Cuatro de las integrantes de la red tienen estudios de maestría en periodismo, posgrado pagado por el propio Diario, incluso dos de ellas han recibido premios internacionales de periodismo: el *Maria Mors Cabot*, otorgado por la Universidad de Columbia, así como reconocimientos del *International Center for Journalists*. Lo anterior les ha permitido conformarse en un grupo muy unido debido a los lazos de compañerismo, amistad y por compartir un mismo proyecto periodístico que se revela en los valores asumidos por la empresa para la cual trabajan.

Por otro lado, las condiciones de violencia que se han vivido en Ciudad Juárez han ocasionado que los periodistas sean testigos directos de sus más crudas expresiones y también sus víctimas. Este contexto, unido a la existencia de agrupaciones periodísticas



gremiales indolentes, más preocupadas por coquetear con el poder que por proponer soluciones a las problemáticas, han constituido detonantes para la articulación estratégica, desde abajo, extrainstitucional, dinámica y flexible que representa la RPJ para la ejecución de acciones estratégicas que empoderen socialmente a los periodistas, visibilicen a nivel de agenda pública la violencia de la que son objeto y gestionen las herramientas necesarias para seguir “haciendo el jale”.

Estuvimos en la asociación, aunque había muchas cosas que no nos parecían, entre ellas, por ejemplo, que se cobraba cuota y pues, básicamente, era una cuota mensual, pues era membresía ¿no? Y tenías que estar pagando y, si no, te daban de baja, entonces, nosotros veíamos que ese dinero realmente no se traducía en beneficios para los periodistas y más en las situaciones en las que nos encontrábamos ya en ese momento ¿no? de riesgo, de evidente falta de preparación para enfrentar los temas del momento y básicamente las reuniones eran una vez al mes y, pues, eran desayunos, y muchas veces eran invitados los políticos, los candidatos, el presidente [municipal] todavía hasta la fecha en turno, representantes de diferentes sectores, pero muchos de ellos del poder [político], entonces, veíamos nosotros eso también ah ¿qué afán? ¿No? y todavía te dan de baja para ir a desayunar, pagas por ir a desayunar con esos tipos. Y eran cosas que empezaban a cuestionar ¿no?²

En el caso del COPAN, hay algunas semejanzas, pero sobre todo hay diferencias importantes. Respecto a su contexto, la base de operaciones del COPAN se encuentra en la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca. Sin embargo, cabe señalar su identidad regional “cuenqueña”, que incorpora a poblaciones de los estados de Oaxaca y Veracruz que se amalgaman en la región de Sotavento. La hostilidad que han experimentado queda de realce en el manifiesto que recientemente han firmado los periodistas de Tuxtepec con

² Entrevista con periodista integrante la Red de Periodistas de Juárez.



motivo de agresiones de parte de manifestantes que vandalizaban parquímetros. En el documento se lee: “algo se está pudriendo, en Oaxaca nos agreden y en Veracruz nos matan”. El año pasado, en diálogo con personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Oaxaca, se sentaron las bases para conformar el COPAN, vinculándose con un proyecto de credencialización de periodistas como una manera de organizar a los reporteros que cubren la región de la cuenca del Papaloapan. De igual manera que en Juárez, la presencia de una asociación de periodistas con una vocación más política que gremial, ha significado hartazgo y el COPAN se presenta como la alternativa.

A diferencia de la RPJ, la mayoría de los integrantes del COPAN son varones y también son pocos, alrededor de seis. Más allá de un prejuicio de género, sí es notable la diferencia en el estilo masculino y femenino de organizarse como red, de pensar en las estrategias de atención a los compañeros y la forma de hacer gestión al respecto. Otra diferencia es la diversidad de empresas periodísticas en la que laboran los integrantes del núcleo del COPAN. Su ubicación en una región marginada, es también un elemento de importancia, así como la inexistencia de medios de comunicación tan consolidados como El Diario de Juárez, que ha crecido a expensas de competir con los medios estadounidenses de El Paso, Texas.

Ambos tienen núcleos pequeños, pero alto poder de convocatoria. En ambos casos, los colegas no se incorporan de manera regular a las actividades de la red, sin embargo, apoyan con su participación y, en ocasiones de forma logística. La RPJ tiene un programa anual sobre el que se trabaja. El COPAN, que es incipiente, ha ido incorporando temas conforme las coyunturas se van perfilando.

a) Acciones

Ambas redes se encuentran enfocadas a dos tipos de acciones dirigidas a un mismo sector: sus compañeros, reporteros en activo. Estas acciones corresponden a:



- a) Capacitación y actualización en técnicas y herramientas útiles al periodismo, a través de la autogestión.
- b) Protesta social y visibilización de la violencia contra periodistas.

Sin embargo, en sus estilos de trabajo difieren, como lo señalamos en el apartado anterior, ante las condiciones internas y externas en la conformación de cada una de las redes. Al realizar un análisis comparativo entre ambas agrupaciones encontramos similitudes en la estructura de sus acciones, pero diferencia en la forma de ejecutarlas y gestionarlas, es decir, en su estilo como a continuación se puede observar:

Acción	RPJ	COPAN
Sujetos de la acción.	Periodistas en activo de Ciudad Juárez.	Periodistas credencializados.
Objetivos de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> a) Formación. b) Autocuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Reflexión y formación. b) Acciones vinculantes.
Vínculos externos.	Red de Periodistas de a Pie. Fundaciones internacionales. Otras redes y colectivos. Colegas foráneos,	Grupo Prensa Oaxaca. Comisión Estatal de Derechos Humanos. Casa de los Derechos de los Periodistas. Freedom House. Contactos personales. Colegas foráneos.
Problemática local.	Grupos gremiales indolentes y apegados al	Marginación territorial, lejanía de la capital del



	<p>poder político.</p> <p>Falta de capacitación y precariedad de la profesión.</p> <p>Presencia de cárteles y pandillas que hostigan periodistas.</p> <p>Desprotección de Estado y patrones.</p>	<p>estado.</p> <p>Falta de capacitación y precariedad de la profesión.</p> <p>Delincuentes y miembros del Estado que hostigan periodistas.</p> <p>Desprotección de Estado y patrones.</p>
Tipos de acción tendientes al cuidado.	<p>Cursos de autocuidado y autoprotección.</p> <p>Participación en iniciativa de ley.</p>	<p>Búsqueda de convenios con instancias oficiales para exigir acciones legales vinculantes.</p> <p>Primer encuentro de periodistas y activistas del Sureste.</p> <p>Participación en iniciativa de ley.</p>
Tipos de acción tendientes a la capacitación.	<p>Cursos varios (nuevo sistema penal, narrativa, técnicas fotográficas y audiovisuales, investigación, periodismo social, cobertura de temas sensibles, etc.)</p>	<p>Instalación del premio de periodismo COPAN.</p> <p>Conferencias de colegas y expertos.</p> <p>Primer encuentro de periodistas y activistas del Sureste.</p>
Tipos de protesta social.	<p>Marchas.</p>	<p>Conferencias.</p>

	<p>Pronunciamientos.</p> <p>Respaldo a pronunciamentos de otras redes.</p> <p>Difusión de actos de violencia en tono de denuncia.</p>	<p>Pronunciamientos.</p> <p>Respaldo a pronunciamentos de otras redes.</p> <p>Difusión de actos de violencia en tono de denuncia.</p>
--	---	---

De este incipiente análisis comparativo podemos identificar varios rasgos que nos ayudan a caracterizar a cada una de las redes. A continuación abundaremos en ellos.

a) Sujetos de la acción

La RPJ se deslinda de quienes no sean periodistas en activo, orientando sus acciones únicamente hacia los colegas que puedan demostrar esta condición, es decir, aquellos que se encuentran realizando tareas periodísticas en medios de comunicación. Quedan fuera de esta categoría los responsables de oficinas de prensa o comunicación social de las instancias públicas y privadas, los académicos y los estudiantes de comunicación.

Por otro lado, la credencialización de periodistas en la región de la Cuenca del Papaloapan promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca fue la actividad fundacional del COPAN. Dos criterios fueron establecidos para otorgar la credencial: que trabajaran en un medio de comunicación y que los demás colegas los reconocieran como periodistas activos. En ambos casos, el criterio establece una comunidad cerrada de trabajo.

b) Objetivos de la acción



La necesidad de la capacitación y actualización es atendida por estas redes, que han asumido lo han asumido como tarea. De la misma manera, sus acciones se encaminan a la protección, pero de manera diferente. Mientras que en la RPJ se tiende a concientizar al propio periodista para generar protocolos y estrategias de autoprotección, debido a que hay desconfianza en el Estado y en los empleadores, en el COPAN se presiona para el Estado asuma la responsabilidad en la protección hacia los periodistas. Esta es parte de la diferencia entre el estilo femenino que busca cuidar a través del resguardo del espacio privado (RPJ), frente al estilo masculino que establece acciones orientadas a la presencia en el espacio público.

c) *Vínculos externos*

La RPJ tiene una clara conexión con la Red de Periodistas de a Pie, quienes las han influido y de donde han tomado el modelo de trabajo, aunque con algunas diferencias. Por otro lado, también hay relación con fundaciones e instancias internacionales como la Fundación Angélica Fuentes o el *Knight Center for Journalism*, de donde se obtienen fondos financieros y/o contactos para las diversas actividades. Por su parte el COPAN tiene articulación con instancias más bien locales y regionales, como el Grupo Prensa Oaxaca, otra red de periodistas en la cual se apoyan, así como la Casa de los Derechos de los Periodistas y otros activistas. En el COPAN existe la preocupación de cómo acceder a recursos y vincularse con expertos que puedan asistir “al pueblo” a trabajar con ellos.

d) *Problemáticas locales*

Cada red se enfrenta a los desafíos que les impone el propio contexto. En el caso de Ciudad Juárez, la violencia de la que este centro urbano ha sido víctima que, según fue





comentado en entrevista, llegó el momento en el que se llegaba a otorgar cobertura a 20 asesinatos al día. Algunos de estos caídos fueron también periodistas, compañeros de trabajo de las integrantes de la RPJ. Esta estructura de violencia está conformada por los cárteles que se disputan la plaza y las pandillas vinculadas a ellos. A esto se agrega la precariedad en la que trabajan la mayoría de los periodistas con sueldos miserables cuando los tienen. En el caso de las periodistas de El Diario, tienen el privilegio de un sueldo muy alto en el contexto de los salarios de los demás colegas.

Para el COPAN, la principal dificultad es la marginación a causa de la geografía: separados de la capital oaxaqueña por la sierra e impedidos de gestionar en Veracruz, estado del que los separa únicamente el río Papaloapan, a causa de la jurisdicción político-administrativa. Asimismo, la región de la Cuenca del Papaloapan ha sido considerada como la más violenta del sureste por las agresiones y asesinatos de periodistas en la zona. También hay que agregar aquí la precariedad, aún mayor que en Juárez, de los trabajadores de la información en cuanto a sus percepciones salariales.

e) Tipos de acción tendientes al cuidado

Las integrantes de la RPJ asumen un rol femenino de manera explícita, haciendo alusión, incluso, a un instinto casi maternal para cuidar a sus colegas. Ése se convierte en uno de los argumentos de la conformación de la red, que lleva a las acciones de protección en el espacio privado, es decir, el autocuidado a través de protocolos de actuación individual de cada reportero. De manera contraria, la crítica del COPAN es hacia la ineficiencia de los mecanismos provistos por el Estado para la protección y la exigencia de que estos mecanismos sean más adecuados, útiles y funcionales, para lo cual gestionan y establecen vínculos con las instancias públicas y sociales. Se exige el cumplimiento de las acciones vinculantes previstas en las leyes para sancionar y prevenir de forma contundente la violencia en contra de periodistas. En ambos casos,





las redes han participado activamente en la elaboración de propuestas para establecer una legislación estatal de protección a la actividad periodística.

f) Tipos de acción tendientes a la capacitación

La RPJ constantemente está ofreciendo cursos a los colegas. Ellas organizan su actividad en función de una agenda anual en la que, al interno de la red, definen el tema que les parece adecuado de acuerdo a las necesidades sociales y de su profesión. Para el año 2015, consideraron trabajar en el tema de los derechos humanos. Sin embargo, han atendido la necesidad de ofrecer capacitación a sus colegas en temas coyunturales como fue el caso de las reformas al sistema penal judicial en México. En el caso del COPAN no se observa de manera clara una agenda de trabajo sistemática, sino que van aprovechando los recursos que aparecen en el horizonte para empoderarse como red y, al mismo tiempo, empoderar a sus colegas. De las acciones más relevantes que ha realizado el COPAN está el Encuentro de Periodistas y Activistas del Sureste, en los primeros días de diciembre de 2014, en el que se ofrecieron pláticas reflexivas y de actualización a los colegas.

g) Tipos de protesta social

La RPJ tiene mucho cuidado en señalar constantemente que no son activistas. De acuerdo con su perspectiva, asumir el activismo pondría en duda su papel de periodistas, pues al abanderar una causa se estaría en imposibilidad de criticarla, y de esa manera se perdería la neutralidad. La RPJ tiene cuidado de definir las causas a las que apoyará con pronunciamientos e incluso toma del espacio público, siempre



relacionadas con las agresiones a los periodistas. Han evitado asumir una postura con relación a otros temas en los que otras redes de periodistas se han manifestado como la discusión de la reforma de telecomunicaciones. El COPAN no parece tener conflicto con el activismo, y aunque no lo nombran, se vinculan con las acciones de los activistas, como el caso del encuentro de diciembre de 2014, teniendo como eje la protección de la libertades de expresión y de prensa y del derecho a la información. Asimismo, emiten pronunciamientos para denunciar las hostilidades contra los periodistas y exigir el deslinde de responsabilidades.

Discusión final

El periodismo forma parte de la sociedad en la que se inserta y, por lo tanto, la refleja. Ese reflejo no solamente corresponde a las noticias que cotidianamente se producen, sino también a las condiciones en las que son producidas. El hecho de que los periodistas en México estén siendo altamente agredidos en la actualidad tiene que ver con las condiciones de democracia simulada que tenemos en nuestro país (Buscaglia, 2013).

La función social otorgada al periodismo, desde una perspectiva ideal, de establecer una vigilancia del entorno para denunciar los abusos de poder (Bernier, 2005) está siendo directamente atacada. Los asesinatos y todo tipo de agresiones en contra de este gremio, su vulnerabilidad y la impunidad por la falta de castigo a los responsables deja ver que para la estructura política los periodistas son incómodos y no hay preocupación por protegerlos.

La Ley de Protección a Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas, es un instrumento con muchas lagunas, sobre todo en los tiempos para actuar y lo burocrático de su concepción, a lo que hay que sumar la falta de voluntad política por parte del Gobierno Federal para instalar el mecanismo de protección previsto por la ley.





Todo lo anterior lleva a considerar que es necesaria la investigación al respecto, con la finalidad de dilucidar con claridad cuáles son las mejores formas de generar políticas públicas, marcos legales, protocolos de seguridad, etc., que permita que los periodistas puedan ejercer su labor de dar a conocer e interpretar el acontecer sin que tengan que pagar con sus vidas por ello.

Frente a estas condiciones, ¿cuáles son los virajes que deben hacer los periodistas y los medios mexicanos para enfrentar los desafíos que plantea esta realidad? ¿por dónde empezar? Les planteo la pregunta a las integrantes de la Red de Periodistas de Juárez, y la respuesta que otorgan es, como dicen en aquella ciudad: “hacer el jale, hacer la chamba”. Eso significa, hacer el trabajo cotidiano, no asustarse, buscar cómo empoderarse, pugnar por el acceso a la información y porque termine la opacidad, exigir la regulación de la publicidad oficial y que la asignación de gasto público en difusión no signifique docilidad y agachamiento de los medios locales, tener acceso a la capacitación constante y de calidad, y que ello se vea remunerado en el trabajo, exigir protección del Estado a través de la disolución de escenarios de riesgo y el término de la impunidad. En pocas palabras, la salida que permanece en el horizonte y a la que van encaminadas las acciones aquí planteadas es a generar las mejores condiciones para poder practicar un periodismo responsable sin que eso signifique riesgos para los periodistas.

Referencias bibliográficas

- Article 19 (2014). *Disentir en silencio. Informe 2013*. México: Article 19.
- Bauman, Z. (2002). *En busca de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo*. México: Paidós.
- De León, S. (2009). De lo público a la comunicación pública. Revisión conceptual. *Reglones*, 61, 15-26. Recuperado el 26 de enero de 2011 de http://renglones.iteso.mx/upload/archivos/salvador_de_leon.pdf
- Demers, F. (2008). La communication publique, un concept pour repositionner le journalisme contemporain. *Les cahiers du journalisme*, núm. 18, 208-230.
- Demers, F. (2008). La communication publique, un concept pour repositionner le journalisme contemporain. *Le cahiers du journalisme*, 18, 208-230.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. España: Península.
- FEADLE (2015). *Informe Estadístico de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión*. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de <http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Documentos/Delitos%20Federales/FPeriodistas/acuerdos/INFORMES-ESTADISTICAS%20ENERO%202015.pdf>
- Kohen, B. (2005). Ciudadanía y ética del cuidado. En Carrió, E. y Maffía, D. (eds.) *Búsquedas de sentido para una nueva política* (págs. 175-188). Argentina: Paidós.
- Lavigne, A. (2008). Suggestion d'une modélisation de la communication publique: principales formes discursives et exemples de pratiques. *Les cahiers du journalisme*, núm. 18, 232-245.
- Lavigne, A. (2008). Suggestion d'une modélisation de la communication publique: principales formes discursives et exemples de pratiques. *Les cahiers du journalisme*, 18, 232-245.



Lechner, N. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile:
Fondo de Cultura Económica.

